INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0655-AD-86

Lima, 21 de NOVIEMBRE de 19 86

Visto el oficio N° 603-COP presentado por el Comité Olímpico Peruano, el cual ha motivado el expediente N° 7641.

CONSIDERANDO:

Qué, el Comité Olímpico Peruano solicita autorización de viaje para la Selección Nacional de Esgrima, integrante de la Delegación Olímpica Peruana que -- participará en los III Juegos Sudamericanos a llevarse a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, del 21 de Noviembre al 09 de Diciembre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Ejecutiva Nacional y Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad - con lo establecido en el artículo 9° - inciso 12, art. 77 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR al Comité Olímpico Peruano para que la Selección Nacional de Esgrima, integrante de la Delegación Olímpica, participe en los III Juegos Deportivos Sudamericanos a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile, del 21 de Noviembre al 09 de Diciembre de 1986.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

-Delegado Técnico : SOFIA DANESSI DE LAOS
-Entrenador : MARCOS LUCCHETTI MILLAN
-Capitana de Equipo : PATRICIA BOCANGEL PENNY
-Deportistas : IVAN HUAPAYA LEVANO
ANDRES PLASENCIA CAMPOS
URSULA LARI PISSANI
ALICIA GONZALES VENERO
CARLA VARGAS SANTA CRUZ
SOFIA LAOS DANESSI
MARTIN PANIZO GARCIA
ALVARO PANIZO GARCIA
JOSE MORI SUAREZ
JOSE QUIÑONEZ MALAGA

//..

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0655-AD-86

Lima, 21 de NOVIEMBRE de 19 86

//..

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77, establecido en el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentada por el art. 76 del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delega -- ción deportiva, está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Deccreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Deccreto Ley 22317 modificado por el artículo 2° del citado Decreto Ley 209 y del impuesto a los viajes al exterior de - los Decretos Leyes 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- El gasto que demande el indicado viaje, afectará al Presupuesto del Comité Olímpico Peruano (Transferen - cias Corrientes).

Regístrese y comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS/DINADAF
MMB.
Exp. 7641.

Res 655-AD-86 21/NOV/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: COP

NUMERO 7641

REF: of. COP-603/86 de 17.11.86

Fecha de INGRESO: 20-11-86

Hora: 2:25

Numero de Folios: (02) dos

Registrado por:

ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Seleccionado de Esgrima quienes participarán en los III Juegos Dep. Sudamerica-Nos/Santiago de Chile.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 7641

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 7641

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 7641

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 7641

No. de folio

Observaciones:

2

Res 655-AD-86 21/NOV/86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: COP

NUMERO

REF: Of. COP-603/86 de 17.11.86

Fecha de INGRESO: 20-11-86

Hora: 2:15 P

Numero de Folios: (02) DOS

Registrado por:

ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Seleccionado de Esgrima quienes participarán en los III Juegos Dep. Sudamerica-nos/Santiago de Chile.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: DINADAF

Remitido por:

Recibido por: OFDA

Fecha 20.11.86 Hora 3.30

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio 01

Observaciones:

1

COMITE OLIMPICO PERUANO

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 LIMA PERU
Teléfonos: 31-4859 -
Cables: Colimpico - Télex : 25220 CHAMPESA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

Lima, Noviembre 17 de 1986

Oficio COP- 603 /86

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
7641
20 NOV. 1986
Hora 2:25 Firma
RECIBIDO

Señor
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deportes
PRESENTE

Estimado Sr. Director:

Nos dirigimos a Ud., con el propósito de solicitarle se sirva indicar a quien corresponda se expida la respectiva autorización de viaje a favor del Seleccionado de Esgrima - que integrará la Delegación Olímpica Peruana a los III Juegos Deportivos Sudamericanos, a realizarse en Santiago de Chile y quienes viajarán a dicha ciudad en los días del 28 de noviembre al 7 de diciembre - del año en curso.

La Delegación de Esgrima estará - conformada por:

Delegado Técnico : Sra.SOFIA DANESSI DE LAOS

Entrenador : Sr. MARCOS LUCCHETTI MILLAN

Capitana de EQuipo : Srta.PATRICIA BOCANGEL PENNY

Deportistas :
IVAN HAPAYA LEVANO
ANDRES PLASENCIA CAMPOS
URSULA LARI PISSANI
ALICIA GONZALES VENERO
CARLA VARGAS SANTA CRUZ
SOFIA LAOS DANESSI
MARTIN PANIZO GARCIA
ALVARO PANIZO GARCIA
JOSE MORI SUAREZ
JOSE QUIÑONEZ MALAGA

Muy reconocidos por vuestra pronta atención al presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente

COMITE OLIMPICO PERUANO

ENRIQUE OTERO NAVARRO
Director
Preisdente de la Comisión Técnica

MHB/.

Arch.: 5-c
Correlativo.